

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA MONTELSA S.A. CELEBRADA EL 22 de NOVIEMBRE DEL 2013

En la ciudad de Quito, a las 17H30 horas del 22 de noviembre DE 2013, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE INGENIERIA MONTELSA S.A. se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Ing. Federico Javier Montenegro Silva, propietario de doscientas acciones de un dólar cada acción.
- Ing. Iván Santiago Montenegro Silva, propietario de doscientas acciones de un dólar cada acción.
- Ing. Juan Pablo Montenegro Silva, propietario de doscientas acciones de un dólar cada acción.
- Sra. Alba Lorena Montenegro Silva, propietaria de doscientas acciones de un dólar cada acción.

El capital social de la compañía, es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800.00) y se encuentra dividido en ochocientos acciones ordinarias, nominativas e individuales por un valor de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, Preside la Junta el Ing. Iván Santiago Montenegro Silva en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la señora Alba Lorena Montenegro Silva en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por secretaria se dispone se de lectura de los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten en:

Primero.- Conocer y aprobar el Balance General del Ejercicio Económico del 2012.

Segundo.- Conocer y aprobar el informe de Gerente del Ejercicio Económico del 2012.

Tercero.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio económico del 2013

La Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre los cuales los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente la presidencia dispone que se delibere sobre los puntos del orden del día.

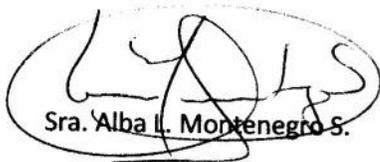
PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General del ejercicio económico del 2012, la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General del ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del Ejercicio económico del 2012, la presente Junta luego de las deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado por la Gerente General.

TERCERO.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico del año 2012. Seguidamente se procede a conocer el informe presentado por la señorita comisario de la compañía, el mismo que luego de ser conocido por la Junta es aprobada por unanimidad.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la Junta General Universal de accionistas, el Ing. Iván S. Montenegro Silva Presidente pide a la Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 20H00, la secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrente y suscrita por la gerente General y Accionistas de la Compañía, por lo que se concluye la presente Junta General Universal de Accionistas.



Sra. Alba L. Montenegro S.

Accionista - Gerente General



Ing. Iván S. Montenegro S.

Accionista - Presidente



Ing. Juan P. Montenegro S.

Accionista



Ing. Federico J. Montenegro S.

Accionista